MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 1005/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA FIRMA "LOS GEMELOS" DE JOSÉ CONCEPCIÓN LOPEZ ENCINA CON RUC N° 2508046-6 LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 01/2020 "COLOCACION DE TUBOS DE Hº Aº CON RELLENO Y COMPACTACION" CON ID 379047 POR G. 105.994.000 (GUARANÍES CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Yby Pyta, 24 de julio de 2020

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 23 de julio de 2020--

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 01/2020 "COLOCACION DE TUBOS DE Hº Aº CON RELLENO Y COMPACTACION" CON ID 379047, se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Jose Concepcion Lopez Encina	G. 105.994.000

Que el oferente José Concepción López Encina cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Por lo Tanto

El Intendente Municipal de la ciudad de Yby Pyta, en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR bajo la responsabilidad de la máxima autoridad a la Firma **"LOS GEMELOS" DE JOSE CONCEPCION LOPEZ ENCINA** por valor de **G. 105.994.000 (Guaranies ciento cinco millones novecientos noventa y cuatro mil)** la CONTRATACION

DIRECTA (CD) Nº 01/2020 "COLOCACION DE TUBOS DE Hº Aº CON RELLENO Y COMPACTACION" CON ID 379047. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con José Concepción López Encina con CI N° 2508046-6.----------

Art. 3°: COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

CELSO BAEZ SEGOVIA
Secretario General

RUBEN DARIO GONZALEZ C.
Intendente Municipal